

El campus distingue a 18 estudiantes por sus brillantes expedientes

Los alumnos reciben este año el Premio Extraordinario de Fin de Carrera digitalmente a causa de la pandemia de covid



Una alumna recibe su Premio Extraordinario de Fin de Carrera en la entrega del año pasado.

HUESCA.- El Campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza premia a dieciocho estudiantes de sus distintas titulaciones por sus expedientes destacados. Los alumnos están recibiendo, en esta edición, digitalmente debido a las medidas preventivas adoptadas en torno a la alerta sanitaria, el Premio Extraordinario de Fin de Carrera correspondiente a titulaciones de grado o máster de Educación, Ciencias Agrarias y Ambientales, Ciencias de la Salud y del Deporte, Gestión Pública y de la Empresa o Turismo.

Ana Lordán Pascual, María Teresa Oliva Puente y Óscar Daniel Zambrano Sambon han sido los estudiantes de la Facultad de Empresa y Gestión Pública que han visto reconocido su esfuer-

zo. También han sido galardonados los estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Huesca Javier Guallar Carbó, del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural; Patricia Berges Olmos, del de Ciencias Ambientales; y Jesús Pedro Val Aguasca, del Máster en Ingeniería Agronómica. Ramón García Cebrián ha obtenido el premio extraordinario correspondiente al grado en Enfermería.

Igualmente han sido premiados Andrea Peiro Aubalat, del grado de Odontología; Rebeca Clemente Montañés, del de Nutrición Humana y Dietética; Laura Simón Montañés, del de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte; y Mari Cruz Navascués González del Máster en Evalua-

ción y Entrenamiento Físico para la Salud. Por su parte, Belén Martínez Malo ha logrado la Mención al estudiante con mejor expediente de los cursos de Medicina.

En lo referente a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación han sido premiados Verónica Wilcox Castillo y Sandra Valle Mora, del Grado de Magisterio de Educación Infantil; Irene Pallás Ferrer y Natalia Izarbe Benítez Ibarbia, del Grado de Magisterio de Educación Primaria; David Albiasu Azcárraga, en el Máster Universitario en Profesorado en Educación Física; y Jennifer Cerezo Valdivieso, en el Máster en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías. ● D. A.

Corte de agua en trece calles para hoy

Desde Servicios Generales del Ayuntamiento de Huesca informan de que, con motivo del cambio de llaves de paso solicitado por empresas externas, se va a realizar un corte de agua hoy, a partir de las 9 horas, en trece calles. Se trata de avenida De La Paz, Calle del Parque hasta General Lasheras, Plaza Luis Buñuel, Ricardo del Arco, Calle Capuchinas, María Auxiliadora, Coso Alto, Avenida Monreal, Pasaje Zavaequias, Calle San Ciprián, Calle Pedro Sopena, Rector Schar y Rafael Gil. ● D. A.

La venta de vehículos usados cae un 61,43 %

El mercado de vehículos de ocasión ha caído un 61,43 % en el mes de mayo en Huesca respecto al mismo periodo de 2019. El mes pasado se vendieron en el Alto Aragón 319 vehículos de ocasión, según datos de la consultora MSI para la patronal de los concesionarios, Faconauto. El informe también revela que el mercado de ocasión cayó un 61,8 % en el mes de mayo en Aragón, en el que se han sumado 1.744 unidades. Por provincias, Zaragoza es la que menos cayó, con una bajada del 60,06 %. ● D. A.

Visita institucional de Pilar Alegría a Huesca

La delegada del Gobierno, Pilar Alegría, realiza hoy su primera visita institucional a Huesca, pospuesta por la crisis del coronavirus. La visita arrancará a las 9:30 horas en la Subdelegación del Gobierno en Huesca donde saludará a los funcionarios junto con la subdelegada, Silvia Salazar. A las 10 mantendrá una reunión con responsables de Guardia Civil, Policía Nacional, Defensa, Policía Local y unidad adscrita de la policía autonómica para abordar el trabajo durante el estado de alarma. ● D. A.

Los autónomos exigirán sus derechos en una concentración el día 27

La protesta responde a una convocatoria nacional para todas las capitales de provincia

HUESCA.- Los autónomos reclamarán sus derechos en una concentración convocada a nivel nacional en todas las capitales de provincia y que tendrá lugar el próximo 27 de junio.

La Plataforma #autonomosalacalle es la promotora de esta protesta que tendrá lugar de manera simultánea en diferentes puntos del país, a las 19:30 horas.

Según indican desde esta entidad, dicha plataforma surge en las redes sociales, donde diversos grupos de Facebook como Pilco (Plataforma Inquilinos Locales Comerciales), Partido Impulsa, Partido Autónomos, Autónomos Independientes, #Sumate, Autónomos Unidos, PTAU y Autónomos en Acción, deciden tomar parte y hacer un llamamiento, a todos los autónomos de España para concentrarse y reclamar sus derechos.

Las capitales de provincia serán el punto de partida del encuentro y los lugares de concentración se podrán consultar en la página web: 'www.autonomosalacalle.org'.

Según los organizadores, la movilización nace del sentimiento de cansancio del colectivo, uno de los más afectados por todas las decisiones que ha tomado el gobierno, al cual acusan de haber-

les olvidado, "al de antes y al de ahora, independientemente de su color político", apuntan.

El colectivo, continúan, agrupa a todos los sectores productivos del país ya que se calcula que en España hay más de tres millones y medio de trabajadores autónomos y emprendedores.

"Todos son creadores de empleo que en este tiempo ven con gran tristeza e impotencia la situación de desempleo que estamos viviendo, ya que muchos de nosotros no podemos abrir nuestros negocios", comentan dicha fuentes.

Entre las demandas fundamentales para el colectivo de trabajadores autónomos, aquellas que se pondrán de manifiesto el día 27, destacan la necesidad de lograr la ba-

19:30

La protesta tendrá lugar el 27 de junio, a las 19:30 horas, en las capitales de provincia de toda España.

jada general del IVA y el IVA reducido para los bienes de consumo vitales y alimentos básico.

También defienden su derecho a optar a la prestación de desempleo en igualdad de condiciones respecto a cualquier otro trabajador inserto en el régimen de la Seguridad Social. ● D. A.

GOLF DE GUARA, S.A. CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, situado en Ctra. Nacional 330, Km. 12,6 -22193- Arascués-Nuevo (Huesca), en primera convocatoria el día 28 de julio de 2020 a las 10:30 horas, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar a las 11:00, del día siguiente, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación en su caso de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

Cuarto.- Cese de los miembros del consejo de administración.

Quinto.- Modificación de los artículos 16 y 26 de los estatutos. En el que se modifica el órgano de administración, al de un administrador único.

Sexto.- Modificación del órgano de administración.

Séptimo.- Nombramiento de Administrador.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Los señores accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con el art. 197 (LSC), podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Los administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General.

Arascués-Nuevo, 22 de junio de 2020.-
El Secretario del Consejo de Administración, D. Víctor R. Sarvisé Otín.